	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1244

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 25	Mes : Marzo	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARITZA VALENCIA AGUILAR		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,107,049,526		
CONTRATO No.	IND-26-1244 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE NATACIÓN ARTISTICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-1526)

CDP No. 1369 de 2026-01-05

RP No. 949 de 2026-01-09


(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12,944,448
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12,944,448
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 2,157,408
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 6,472,224

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025


Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1244

SALDO CONTRATO	\$ 6,472,224
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Pago Simple.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1078944430 Período: Febrero
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Pago Simple.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1079384141 Período: Marzo
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Elaboró, Estructuró Y Entregó Oportunamente El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo, Organizando Las Cargas De Trabajo Conforme A Las Necesidades Técnicas, Físicas Y Artísticas De La Categoría Infantil. Orientó Al Fortalecimiento Y Ajuste De Las Rutinas Previamente Creadas, Así Como Al Desarrollo De Trabajos Técnicos Más Específicos. Dentro De Las Sesiones Se Incluyeron Ejercicios Dirigidos Al Fortalecimiento De La Zona Abdominal, Control Corporal En Diferentes Posiciones Básicas Utilizadas En La Modalidad, Ejecución De Figuras Obligatorias Y Otros Componentes Artísticos Propios De La Natación Artística. Atendió Una Población Total De 13 Deportistas, Desarrollando 21 Sesiones Mensuales, Con Una Frecuencia De Siete Días Por Semana Y Una Duración Promedio De Entre 3 Y 4 Horas Por Jornada, Para Un Volumen Aproximado De 84 Horas De Trabajo Mensual. La Distribución De Las Cargas Se Realizó De Manera Progresiva, Alternando Intensidades Moderadas Acordes Con La Edad Y Nivel De La Categoría. Durante Las Sesiones Se Trabajaron Componentes De Acondicionamiento Acuático, Técnica De Figuras, Trabajo Coreográfico, Ejercicios De Apnea, Fortalecimiento Físico En Seco Y Trabajo De Flexibilidad, Garantizando Un Proceso Integral De Preparación Deportiva. Como Resultado Del Trabajo Desarrollado, Se Evidenció Una Mayor Estabilidad En Posiciones Verticales, Mejor Alineación Postural, Incremento En Los Tiempos De Apnea, Mayor Resistencia Durante La Ejecución De Rutinas Completas Y Una Mejora Significativa En La Sincronización Grupal. Mantuvo Disponibilidad Permanente Para El Acompañamiento Del Grupo, Cumpliendo Con El Cronograma Establecido. Implemento Entrenamiento De Lunes A Viernes En Jornada De La Tarde Y Los Sábados En Jornada De La Mañana. Durante Cada Sesión

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co


 INDERVALLE <small>Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca</small>	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1244

Se Realizó Supervisión Directa Del Trabajo De Las Deportistas, Correcciones Técnicas Individuales Y Grupales, Seguimiento Al Control De Asistencia Y Retroalimentación Constante En El Agua Mediante El Uso De Videoanálisis. Desarrollo Trabajos Cognitivos Relacionados Con conteos Rítmicos Y Marcación En Tierra Para La Ejecución Técnica De Las Rutinas, Elementos Fundamentales Para Mejorar La Sincronización Del Equipo Durante La Práctica De La Modalidad. Complementa Con Trabajo De Fuerza Funcional, Enfocado Principalmente En El Fortalecimiento Del Core, Tren Inferior Y Estabilidad Escapular, Aspectos Fundamentales Para El Adecuado Control Corporal Y La Correcta Ejecución Técnica Dentro Del Agua. Este Tipo De Preparación Física Contribuye A Mejorar La Alineación Corporal, La Estabilidad Durante Las Elevaciones, Giros Y Transiciones, Así Como A Optimizar La Coordinación Entre Los Diferentes Segmentos Corporales Que Intervienen En La Práctica De La Natación Artística. Trabajo Se Buscó Fortalecer La Base Física De Las Atletas, Favoreciendo El Desarrollo De Capacidades Como Fuerza, Resistencia Muscular, Control Postural Y Estabilidad, Elementos Esenciales Para Ejecutar Con Mayor Precisión Las Figuras, Impulsos Y Desplazamientos Característicos De La Modalidad. Asimismo, El Fortalecimiento Específico Contribuye A La Prevención De Lesiones Y Al Mejor Desempeño Durante Las Sesiones De Entrenamiento Y Competencia. Evidenció Una Mejora Progresiva En La Calidad Técnica De Las Figuras, Mayor Capacidad Para Sustener Rutinas Completas Sin Presentar Signos De Fatiga Prematura Y Una Optimización En La Sincronización Del Equipo Durante La Ejecución De Las Coreografías. De Igual Manera, Se Observaron Avances Técnicos Significativos, Reflejados En Una Menor Cantidad De Pausas Durante Las Rutinas, Mayor Fluidéz En Las Transiciones Y Un Incremento En La Seguridad Y Confianza De Las Atletas Al Momento De Ejecutar Los Movimientos En El Agua. Trabajo Físico Complementario Dentro Del Proceso De Preparación Deportiva, Fortaleciendo Las Capacidades Necesarias Para Alcanzar Un Mayor Nivel De Rendimiento Técnico Y Artístico En La Modalidad De Natación Artística. Mantuvo Absoluta Discreción Y Confidencialidad Frente A Todos Los Temas Relacionados Con Las Actividades Asignadas Dentro Del Proceso Deportivo Y Administrativo De La Modalidad. Dio Cumplimiento Con La Reserva En El Manejo De La Información Técnica Y Estratégica, Especialmente Aquella Contendida En Las Coach Cards, Documentos En Los Cuales Se Registran Los Niveles De Las Rutinas, Su Grado De Dificultad Y Las Puntuaciones Obtenidas Durante Los Procesos De Evaluación Y Competencia. Esta Información Es Considerada De Carácter Técnico Y Estratégico Para El Proceso De Preparación Deportiva, Por Lo Cual Su Manejo Se Realizó De Manera Responsable, Evitando Su Divulgación A Personas No Autorizadas Y Asegurando Que Fuera Utilizada únicamente Para Fines Relacionados Con La Planificación, Seguimiento Y Fortalecimiento Del Rendimiento De Las Atletas Y Del Equipo. Garantizó Que El Acceso, Análisis Y Uso De Dichos Datos Se Realizara Bajo Criterios De ética Profesional, Responsabilidad Y Respeto Por Los Procesos Internos De La Modalidad, Contribuyendo A Preservar La Transparencia, La Confianza Institucional Y La Adecuada Gestión De La Información. Gestionó, Sistematizó Y Mantuvo Permanentemente Actualizada La Información Relacionada Con El Proceso Deportivo, Incluyendo Registros De Asistencia, Evaluaciones De Desempeño, Planificaciones Metodológicas E Informes Técnicos Derivados De Las Sesiones De Entrenamiento Y Del Seguimiento Al Proceso Formativo De Las Deportistas. Llevo Un Control Organizado Y Detallado Del Desarrollo De Las Jornadas De Trabajo, Facilitando La Evaluación Continua Del Progreso Técnico, Físico Y Artístico De Las Atletas. Realizó La Custodia, Organización Y Administración De La Información Personal Y Deportiva De Las Deportistas, Garantizando Que Su Manejo Se Efectuara Bajo Criterios De Confidencialidad, Responsabilidad Y Seguridad, Conforme A Los Lineamientos Institucionales Y A La Normativa Vigente En Materia De Protección De Datos Personales. Cumplió La Obligación Contractual Relacionada Con La Presentación De Informes Mensuales, La Entrenadora Elaboró Y Entregó Oportunamente Los Reportes Correspondientes Al Proceso De Entrenamiento De Natación Artística Del Grupo De Categoría Infantil De La Selección Valle. Detallo De Manera Sistemática Las Actuaciones Técnicas, Metodológicas Y Formativas Desarrolladas Durante El Periodo. Se Incluyó La Descripción De Las Planificaciones Ejecutadas, El Control De Asistencia, El Seguimiento Al Rendimiento Deportivo, Los Avances Técnicos En Figuras Y Elementos Básicos De La Modalidad, Así Como El Fortalecimiento De

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

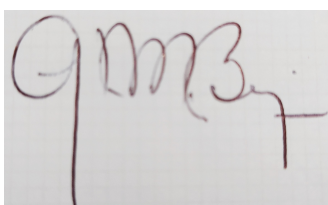
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1244


Capacidades Físicas Condicionales Como La Resistencia, La Fuerza Básica Y La Flexibilidad. Resgistro Observaciones Individuales Y Grupales, Indicadores De Progreso, Dificultades Identificadas Durante El Proceso Y Las Respectivas Acciones De Ajuste Implementadas, Garantizando La Trazabilidad Del Entrenamiento Y Su Soporte Técnico. Brindó Apoyo A La Coordinación Operativa Del Proceso De La Selección Valle De Natación Artística En La Categoría Infantil, Participando En La Programación Y Organización De Los Horarios De Uso De Piscina, La Gestión Logística De Escenarios De Entrenamiento, La Articulación De Reuniones Técnicas Y El Acompañamiento A Jornadas Institucionales Convocadas Por La Supervisión. Contribuyó En La Optimización La Organización Del Proceso, Facilitar La Adecuada Disposición De Los Espacios Deportivos Y Garantizar Condiciones Apropriadadas Para El Desarrollo Técnico De Las Atletas. Prestó Apoyo En El Diseño Y Estructuración De La Estrategia Técnica Para La Participación En Eventos Deportivos Preparatorios, Desarrollados Como Cheques Evaluativos Del Proceso De Entrenamiento. Estas Actividades Se Llevaron A Cabo En Las Piscinas De Kayak De Cali, Escenario Utilizado Para El Desarrollo De Jornadas De Evaluación, Simulación De Competencia Y Seguimiento Al Rendimiento Técnico De Las Atletas. Permitió Valorar El Estado Técnico Del Grupo, La Ejecución De Figuras, La Sincronización Y La Resistencia Durante La Realización De Rutinas, Aspectos Fundamentales Dentro Del Proceso De Preparación Deportiva. Contribuyó En La Toma De Decisiones Metodológicas Y Estratégicas Orientadas A Fortalecer El Proceso De Entrenamiento Y Optimizar El Desempeño Del Equipo. Estas Acciones Estuvieron Encaminadas A Preparar Progresivamente A Las Atletas Para Su Participación En El Campeonato Interclubes Y El Campeonato Nacional Interligas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 25	MES : Marzo	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$2,157,408 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1244-2026, por valor total de \$12,944,448 que fue firmado el 09 de Enero de 2026. Informe de supervisión marzo 2026			
CONCLUSIÓN: Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1244

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 190.99.200.83 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>